

**UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

**RELACIÓN ENTRE CLIMA SOCIAL FAMILIAR Y
RAZONES PARA VIVIR DE LOS JÓVENES EN
CONFLICTOS CON LA LEY PENAL DEL CENTRO DE
REHABILITACIÓN MIGUEL GRAU– PIURA, 2016**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADA EN
PSICOLOGÍA**

AUTORA:

CECILIA MARLENY CASTILLO QUEDENA

ASESOR:

SERGIO ENRIQUE VALLE RÍOS

PIURA - PERÚ

2018

JURADO EVALUADOR DE TESIS Y ASESOR

Mgtr. Carmen Patricia Eras Vinces

Presidente

Mgtr. Kelly Yanet Munárriz Ramos

Miembro

Mgtr. Susana Carolina Velásquez Temoche

Miembro

Mgtr. Sergio Enrique Valle Ríos

Asesor

Agradecimiento

Este proyecto es el resultado del esfuerzo conjunto de todos los que formamos el grupo de trabajo. Por esto agradezco a mi asesor de tesis, mis compañeros y mi persona, quienes a lo largo de este tiempo han puesto a prueba sus capacidades y conocimientos en el desarrollo de este nuevo plan estratégico de negocios el cual ha finalizado llenando todas nuestras expectativas.

A mis padres quienes a lo largo de toda mi vida han apoyado y motivado mi formación académica, creyeron en mí en todo momento y no dudaron de mis habilidades. A mis profesores a quienes les debo gran parte de mis conocimientos, gracias a su paciencia y enseñanza y finalmente un eterno agradecimiento a esta prestigiosa universidad la cual abrió abre sus puertas a jóvenes como nosotros, preparándonos para un futuro competitivo y formándonos como personas de bien.

Dedicatoria

A Dios.

Por haberme permitido llegar hasta este punto y haberme dado salud para lograr mis objetivos, además de su infinita bondad y amor.

A mi madre.

Por haberme apoyado en todo momento, por sus consejos, sus valores, por la motivación constante que me ha permitido ser una persona de bien, pero más que nada, por su amor.

RESUMEN

La presente investigación titulada como Relación Clima Social Familiar y razones para vivir de los jóvenes en conflictos con la ley Penal del Centro De Rehabilitación Miguel Grau– Piura, 2016. Tuvo como principal objetivo desencadenante en la investigación Determinar la Relación Clima Social Familiar y razones para vivir de los jóvenes en conflictos con la ley Penal del Centro De Rehabilitación Miguel Grau– Piura, 2016, para determinar dicho objetivo se trabajó en base a una investigación de Tipo Cuantitativo, con nivel Descriptivo – Correlacional, en una Población de 200 jóvenes cuya muestra estuvo conformada por 185 jóvenes se encontraban reclusos, considerándose así como una muestra no probabilística elegida de manera intencional, trabajado con la prueba estadística de Rho de Spearman. Para lograr el alcance del resultado al objetivo, se utilizó como instrumentos, bases en la investigación Escala de Clima Social Familiar (FES) de Rudolph Moos, y el Test de Razones para Vivir, estos instrumentos determinan el nivel de cada estudiante en ambas variables.

Los resultados han permitido determinar la existencia de una relación estadísticamente significativa entre ambas variables, por ende, se llegó a la conclusión principal de que existe relación entre Clima Social Familiar y Razones para Vivir

Palabras Claves: Clima Social Familiar y Razones para Vivir.

ABSTRACT

This research titled Family Social Climate Relation and reasons for living of young people in conflicts with the Criminal Law of the Miguel Grau- Piura Rehabilitation Center, 2016. It had as main triggering objective in the investigation Determine the Relative Social Climate Relation and reasons for To live from young people in conflict with the Criminal Law of the Miguel Grau- Piura Rehabilitation Center, 2016, to determine this objective was worked on the basis of a quantitative y peresearch, with Descriptive – Correlational level, in a population of 200 young people whose sample Was formed by 185 young people were held, considered a non-probabilistic sample chosen intentionally, worked with the statistical test of Rho de Spearman. In order to reach the goal, the instruments used were the Rudolph Moos Family Social Climate Scale (FES) and the Reasons for Living test. These instruments determine the level of each student in both variables.

The results have allowed to determine the existence of a statistically significant relationship between both variables, therefore, it was reached the main conclusion that there is a relationship between Family Social Climate and Reasons to Live

Key Words: Family Social Climate and Reasons for Living

INDICE DE CONTENIDO

JURADO EVALUADOR DE TESIS Y ASESOR	ii
AGRADECIMIENTO	iii
DEDICATORIA	iv
RESUMEN	v
ABSTRAC	vi
I INTRODUCCION	1
II. REVISION DE LA LITERATURA	7
III HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN	36
IV. METODOLOGIA	37
4.1 Diseño de investigación	37
4.2 Población y Muestra	38
4.3 Definición y Operacionalización de las Variables	39
4.4 Técnicas e Instrumentos	42
4.5 Plan de Análisis	45
4.6 Matriz de Consistencia	46
4.7 Principios Éticos	48
V. RESULTADOS	49
5.1 Resultados	49
5.2 Análisis de Resultados	57
VI. CONCLUSIONES	62
ASPECTOS COMPLEMENTARIOS	63
REFERENCIAS	64
ANEXOS	67

TABLA I

Relación entre clima social familiar y razones para vivir de los jóvenes en conflictos con la ley Penal del Centro De Rehabilitación Miguel Grau–Piura, 2016 49

TABLA II

Nivel de Clima Social Familiar de los jóvenes en conflictos con la ley Penal del Centro De Rehabilitación Miguel Grau–Piura,2016..... 50

TABLA III

Nivel de razones para vivir de los jóvenes en conflictos con la ley Penal del Centro De Rehabilitación Miguel Grau–Piura,2016..... 52

TABLA IV

Relación entre la Dimensión Relaciones del Clima Social Familiar y razones para vivir de los jóvenes en conflictos con la ley Penal del Centro De Rehabilitación Miguel Grau–Piura,201654

TABLA V

Relación entre la Dimensión Desarrollo del Clima Social Familiar y razones para vivir de los jóvenes en conflictos con la ley Penal del Centro De Rehabilitación Miguel Grau–Piura,201655

TABLA VI

Relación entre la Dimensión Estabilidad del Clima Social Familiar y razones para vivir de los jóvenes en conflictos con la ley Penal del Centro De Rehabilitación Miguel Grau–Piura,201656

Figura N° 01

Nivel de Clima Social Familiar de los jóvenes en
conflictos con la ley Penal del Centro De
Rehabilitación Miguel Grau–Piura,2016

.....

50

Figura N° 02

Nivel de razones para vivir de los jóvenes en
conflictos con la ley Penal del Centro De
Rehabilitación Miguel Grau–Piura,2016

.....

52

I.- INTRODUCCIÓN

Actualmente la adolescencia inmiscuida en conflictos con la ley penal ha sido en aumento en los últimos años, en lo que iba del 2017, existían 1,347 adolescentes que han sido atendido en el servicio social del adolescente infractor (Defensoría del pueblo, 2017), las cifras resultantes son de suma importancia para entender a la población adolescente que se encuentra en conflicto con la ley, desde esta realidad global, no solo en base a los aspectos negativos que conllevan a la delinquir, sino a la vez los recursos y posibilidades para finalizar, tengan la capacidad de reinsertarse a la sociedad, de manera tanto sana como adecuada.

Siendo el contexto, el que domina una mirada psicopatológica de la población, siendo necesaria la enseñanza de una visión distinta, con el objetivo de alcanzar sus recursos y potencial. Es por ello que en base a la psicología positiva se denotan las definiciones de clima social familiar y razones para vivir.

Siendo la psicología positiva la que busca el aumento de atención enfatizado en características positivas de los sujetos, y aborda al hombre desde la perspectiva de integración, siendo los gestores de importancia de este punto, el alcanzar la comprensión científica de un funcionamiento positivo humano, con intervenciones eficaces que puedan llevar el adecuado desarrollo de sujetos, familiar y sociedad.

El suicidio es analizado como una causa secundaria de la función de las personas que oscilan entre los 15 y 29 años, la adolescencia es la etapa de la vida en la que se presenta cambios en el desarrollo, como físicos, cognoscitivos y psicológicos.

El adolescente se ve en la obligación a utilizar las capacidades y los recursos personales para poder hacerle frente a las demandas que se presenta en la etapa evolutiva, de esta manera, se tiende al crecimiento de algunos factores de riesgo como depresión, que comprende una de las causas de la conducta suicida (Papalia, 2005)

Para Larraguibel, (2000), una razón para vivir tiende a incrementar en base a la edad del adolescente, siendo más consecuente en el inicio de los 15 años de edad, en su argumento los jóvenes son menos subordinados de los padres que los adolescentes.

Ya que la familia es la fuente de soporte tanto emocional como social para los hijos, siendo estos más propensos a un estrés y a sus factores de riesgo.

Para Rice (2000), confirmaría que en los jóvenes va surgiendo la capacidad de un mayor control sobre acciones que usa introspección, como mostrar el pensamiento abstracto y lógico, llevando a confirmar que el joven a esa edad es más competente a una proyección y llevar a cabo una razón por la que vivir. Los factores que se relacionan a la razón para vivir a través de los jóvenes es el exceso de un abuso de sustancias, comportamiento antisocial, comportamientos sexuales de promiscuidad, inasistencia de clases, utilización de armas blancas, frecuente participación de peleas, como comportamientos agresivos e impulsivos (Papalia, 2005)

La presente investigación se presentó bajo una perspectiva cuantitativa, de exploración descriptiva – correlacional, llegando a la conclusión que existe relación entre clima social familiar y razones para vivir.

La adolescencia es considerada en la sociedad como la etapa del desarrollo que pasa el hombre, ubicada entre la niñez y una madurez adulta, donde se producen distintos cambios tanto biológicos, cognitivos, emocionales y sociales, (Frydenberg, 1996), si bien no hay un acuerdo cuando se inicia ni cuando finaliza, el adolescente es considerado en este periodo ya que se encuentra marcado por cambios biológicos propios de la pubertad terminando con el logro de ciertas tareas del desarrollo que son el reflejo de la madurez social alcanzada (Castillo, 2007),

En tal sentido, se considera las características de la adolescencia en el proceso de definición o consolidación de la identidad, es decir, integrar las identificaciones pasadas, que reconocen como ser único y distinto de los demás a través del tiempo (Erikson, 1974), esto implica el reconocimiento de las capacidades propias de los recursos, ideales, valora que elaboran una imagen y opinión de sí mismo, que es acompañada por una separación progresiva de la familia y su formación de relaciones maduras con otras personas (Havighurst, 1972)

Se desprende que hubo mucho interés por explicar los factores que intervienen en la satisfacción con la vida de los jóvenes, pues es precisamente en este momento del desarrollo en el que tienen que hacerle frente a preocupaciones relacionadas a cambios internos propios de la etapa que atraviesan, así como exigencias externas.

En tal sentido, identificar qué es lo que les preocupa y cómo afrontar los problemas puede protegerlos en favor a un mejor ajuste, bienestar y satisfacción con sus vidas.

Por la situación problemática narrada anteriormente se planteó lo siguiente pregunta:

¿Cuál es la relación existente entre clima social familiar y razones para vivir de los jóvenes en conflictos con la ley penal del centro de rehabilitación Miguel Grau – Piura, 2016?

Estableciendo como objetivo general el determinar la relación entre clima social familiar y razones para vivir de los jóvenes en conflictos con la ley penal del centro de rehabilitación Miguel Grau – Piura, 2016.

Desglosándose como objetivos específicos descriptivos:

- Describir el nivel de clima social familiar de los jóvenes en conflictos con la ley penal del centro de rehabilitación Miguel Grau – Piura, 2016.
- Describir el nivel de razones para vivir de los jóvenes en conflictos con la ley penal del centro de rehabilitación Miguel Grau – Piura, 2016.

Por otra parte como objetivos específicos correlacionales:

- Identificar la relación entre la dimensión relaciones del clima social familiar y razones para vivir de los jóvenes en conflictos con la ley penal del centro de rehabilitación Miguel Grau – Piura, 2016.
- Determinar la relación entre la dimensión desarrollo del clima social familiar y razones para vivir de los jóvenes en conflictos con la ley penal del centro de rehabilitación Miguel Grau – Piura, 2016.

- Establecer la relación entre la dimensión estabilidad del clima social familiar y razones para vivir de los jóvenes en conflictos con la ley penal del centro de rehabilitación Miguel Grau – Piura, 2016.

Nos encontramos en un momento de profundo cambio en el modo de interpretar las relaciones interpersonales, ya sea desde el entorno académico, empresarial o educativo.

La presente investigación se centra en un aspecto importante en cuanto a la ideación suicida de sujetos en condición de arresto, debido que cada 40 segundos una persona se quita la vida en el mundo, siendo el suicidio la segunda causa de muerte en personas entre los 15 y 29 años, según indica la Organización Mundial de la Salud – OMS.

Así mismo nos permitirá dar mejores luces al conocimiento de la problemática, Conocer el clima social familiar en el que viven dichas personas, su relación familiar servirá de modelo para resaltar la importancia de crear entornos familiares adecuados para favorecer así su salud. Asimismo, se buscara contribuir a mejorar el clima social familiar de las personas, para así obtener mejores resultado en cuanto a su salud.

Del mismo modo buscando sensibilizar e informar a la familia de la importancia del trato que se le puede brindar a una persona enferma.

Es por ello que esta investigación se hace evidente ante la magnitud de la problemática existente en nuestro país y en nuestra ciudad de Piura teniendo como fin la toma de conciencia a las consecuencias que provoca un inadecuado clima social familiar y la importancia de este en el estado emocional y personal de las personas.

El trabajo se presenta estructurado y ordenado en: El capítulo I contiene la introducción de la Investigación, el planteamiento donde se expone la realidad problemática, la formulación de problema, los objetivos y la justificación.

El capítulo II contiene la Revisión Literaria, los antecedentes encontrados en base a la materia de estudio, las bases teóricas de ambas variables a estudiar y las Hipótesis de la Investigación.

El capítulo III Metodología el cual indicara el tipo y nivel de la investigación, el diseño, población, muestra, criterios de inclusión y exclusión, definición y operacionalización de las variables, la ficha técnica de los instrumentos, el procedimiento que vamos a seguir en la investigación y el plan de análisis.

El capítulo IV Resultados de las variables aplicadas, el análisis de los resultados y contrastación de hipótesis.

El capítulo V Presenta las conclusiones a las que se arribaron a partir del análisis de resultados, además de las recomendaciones, aspectos complementarios, referencias bibliográficas y los anexos.

II.- REVISIÓN DE LA LITERATURA

2.1 Antecedentes de la Investigación

2.1.1 Antecedentes Internacionales

Ovalles (2017) realizó una investigación en Venezuela para conocer la disciplina, la afectividad entre padres e hijos y demás miembros de la familia, las conductas delictivas de los adolescentes y las características de los adolescentes que ingresaron al Instituto Nacional de Atención al Menor (INAM) de Mérida. El estudio pone en evidencia que la relación familiar en estos adolescentes no es la apropiada para el desarrollo psicoafectivo del adolescente. La relación afectiva entre los padres y los adolescentes era poco comunicativa y problemática, siendo la relación familiar autoritaria, conflictiva y violenta. La conducta de la madre era violenta, despreocupada y reservada; el tipo de disciplina o castigo impuesto por ella era de ofensas y maltratos físicos. En cuanto a la conducta del padre, se encontró que el padre es la máxima autoridad de la familia, el resto de los miembros se encuentran subordinados a él, por cuanto no presentan contradicciones en el ejercicio de su autoridad. Respecto a las relaciones afectivas con los hermanos está demostró ser mala e inexistente.

Rodríguez y Torrente (2016) realizaron un estudio denominado: “Interacción social, conducta antisocial y razones para vivir”. La muestra estaba formada por escolares de Educación Secundaria de la

Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, España a quienes se dividió en dos grupos; los adaptados (que informaron no haber cometido delito) y los inadaptados (que informaron haber cometido actos delictivos). El estudio llega a las siguientes conclusiones: Las familias del grupo de los adaptados obtienen puntuaciones medias más elevadas en las sub escalas de cohesión, expresividad, moralidad-religiosidad y organización y más bajas en las escalas de conflicto y social-recreativo. Los sujetos del grupo inadaptados se caracterizan frente a los sujetos del grupo adaptados, porque en sus familias hay una mayor conflictividad y una menor cohesión entre sus miembros. En ellas se da una mayor importancia a las actividades de carácter social o recreativo y menos a las de contenido moral o religioso. El estilo predominante que los padres de los sujetos del grupo de adaptados ponen en marcha durante el proceso educativo, se basa en el apoyo y el diálogo con sus hijos. Todo lo contrario, con los padres del grupo de inadaptados cuyo estilo es el autoritario.

Grossi, Paíno, Fernández, Rodríguez y Herrero (2016) realizaron un estudio “importancia de las pautas del clima social familiar en la manifestación de la conducta delictiva” cuyo objetivo fue estudiar la importancia de las pautas familiares en la manifestación de la conducta delictiva. El estudio concluye que la situación en la que se encuentra el individuo que delinque, fruto de diversas características familiares: desestructuración, bajo nivel de comunicación, disciplina rígida, total permisividad, es una situación de desamparo y de posible

marginación debido a la inestabilidad en la que se desarrolla. Dicha situación no sólo aparece ligada a unas condiciones económicas y laborales carenciales y precarias sino también, y a veces principalmente, a la ausencia de unos robustos soportes sociales y familiares.

2.1.2 Antecedentes Nacionales

Heudebert, D. (2016) relación entre las razones para vivir y estilos de afrontamiento, en un grupo de 45 mujeres entre 18 y 30 años de edad internas de un Establecimiento Penitenciario de Lima Metropolitana. Para esto, se utilizó el inventario Razones para Vivir en Jóvenes Adultos (RFL-YA) y la versión abreviada del inventario COPE. Asimismo, se analizan algunas variables sociodemográficas, como la edad, estado civil, grado de instrucción, lugar de nacimiento y tiempo de residencia en Lima; y jurídicas, como situación jurídica, delito, tiempo de reclusión y sentencia, entre otras. Los resultados mostraron una correlación positiva y significativa entre tres de las áreas del RFL-YA, Relaciones Familiares, Expectativas a Futuro y Autoevaluación Positiva con Afrontamiento Activo.

Hildebrant, A. (2016) RAZONES PARA VIVIR Y AFECTO EN MUJERES INTERNAS EN UN ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE LIMA METROPOLITANA En la presente investigación se exploran las razones para vivir, la calidad del afecto y la relación entre ambas, en un grupo de 46 mujeres entre 19 y 30

años de edad en un establecimiento penitenciario de Lima Metropolitana. Se utilizaron el inventario de Razones para Vivir en Adultos Jóvenes (RFL-YA) y la escala de Afecto Positivo y Afecto Negativo (PANAS). Por tratarse de una población con características particulares con la que se han realizado escasas investigaciones en el Perú, se exploró el comportamiento de las variables según características sociodemográficas, como edad, grado de instrucción y procedencia; y jurídicas, como situación jurídica, tiempo de sentencia, tiempo de reclusión, entre otras. Se encontró que la razón para vivir más importante en el grupo es Expectativas a Futuro, mientras la menos importante es Relaciones con Pares. En cuanto al afecto, el grupo muestra una tendencia a sentir afectos positivos con mayor intensidad que negativos. Al explorar la relación entre las variables, se encontró que dos áreas del RFL-YA, Relaciones Familiares y Expectativas a Futuro, correlacionan de manera positiva con Afecto Positivo, mientras un área, Autoevaluación Positiva, correlaciona de manera positiva con Afecto Positivo y de manera negativa con Afecto Negativo. En las comparaciones de grupos se encontró diferencias significativas según grado de instrucción en Relaciones Familiares, Relaciones con Pares y Autoevaluación Positiva, según situación jurídica en Relaciones con Pares y según tiempo de sentencia en Afecto Positivo.

Llosa, K. (2015) ESPERANZA Y RAZONES PARA VIVIR EN INTERNAS DE PENALES MODELO DE LIMA En la presente

investigación se examinaron la esperanza y las razones para vivir, y la relación entre ambas, en un grupo de 78 mujeres privadas de su libertad en dos penales modelo de Lima Metropolitana, con un rango de edad entre los 18 y 30 años. Se utilizó la Escala de Esperanza de Herth (HHS) y el inventario de Razones para Vivir en Adultos Jóvenes (RFL-YA). Además, se exploró el comportamiento de los constructos según características sociodemográficas como grado de instrucción; y jurídicas, como situación jurídica y tiempo de sentencia. Se halló que las mujeres presentan mayor es niveles de Agencia en relación a las demás áreas de esperanza, y Desesperanza fue aquella con los menores niveles. Entre las razones para vivir, Expectativas a Futuro fue las más valorada, mientras que Relaciones con Pares fue la menos importante. Además, se hallaron relaciones significativas entre las áreas de ambos constructos. En las comparaciones de grupo, se encontraron diferencias significativas según situación jurídica en el área de esperanza de Optimismo/Soporte Espiritual, así como en la razón para vivir de Autoevaluación Positiva. En ésta, además, se encontraron diferencias según grado de instrucción y tiempo de sentencia.

2.1.3 Antecedentes Locales

Morán, N. (2015) Se efectuó este estudio con la finalidad de determinar la Relación entre el clima social familiar y los patrones Clínicos de personalidad en las internas del penal de mujeres “Las Mercedes” de la provincia de Sullana – Piura 2013.

Esta investigación es de tipo descriptivo – con un nivel correlacional, con un enfoque cuantitativo. Así mismo se seleccionó de manera intencional una muestra de 66 internas. Los instrumentos usados fueron la Escala de Clima Social Familiar y el Inventario Clínico Multiaxial de Millón. Habiéndose encontrado que las internas del penal de mujeres de Sullana se caracterizan por tener un nivel medio en el Clima Social Familiar, en relación a los patrones de personalidad existe mayor prevalencia en los patrones narcisista y compulsivo. Para finalizar se dirá que no se encontraron relaciones entre las variables planteadas, llegando a la conclusión de que ambas variables son totalmente independientes una de la otra.

Ascona, A. (2015) relación existente entre el clima Social Familiar y la Ideación Suicida de los Internos del Penal de Río Seco de la Ciudad de Piura-2014, este estudio fue de tipo Descriptivo-Correlacional y la muestra estuvo conformada por 328 Internos del Penal de Río Seco de la Ciudad de Piura – 2014 utilizando la escala del clima social familiar y el Cuestionario de Ideación Suicida. Los datos fueron analizados mediante el coeficiente de correlación de Pearson, entre los resultados se encontró que si existe relación significativa entre el clima social familiar y la ideación suicida, concluyendo que son variables dependientes.

2.2 Bases Teóricas

2.2.1 Clima Social Familiar

2.2.1.1 Definiciones

Moos, (1996), definió al clima social familiar como la situación social en la familia constituida por tres dimensiones fundamentales y cada una por elementos que se componen por:

Cohesión, expresividad, conflicto, autonomía, intelectual-cultural, social recreativo, moralidad-religiosidad, control y organización. (Calderón y De la Torre, 2006)

Perot (1989) y Ponce (2003) consideraron que el clima familiar constituye una estructura natural en la cual se elabora pautas de interacción psicosociales en el rige el funcionamiento de los miembros definiendo una gama de conducta que facilita una interacción recíproca.

Galli, (1989) considero que la manera en que los padres educan a sus hijos dentro del ámbito familiar crean un clima penetrado de gravedad y cordura, la armonía conyugal, el cuadro de valores que los cónyuges aceptan, la serenidad del hogar doméstico y la fijación de actitudes que declaran después relativamente estables durante la vida. (Calderón y De la Torre, 2006)

Por otro lado, Rodríguez R. y Vera V. (1998), asumen la definición del clima social familiar como el resultado de sentimientos, actitudes, normas y formas de Comunicarse que lo

caracterizan cuando los componentes de la familia se encuentran reunidos.

Según Minuchin (1986), la familia es un conjunto organizado e interdependiente de personas en constante interacción, que es regulado por reglas y funciones dinámicas que existen entre sí y con el exterior.

Para Palacios y Rodrigo (2003), la familia es la unión de personas que comparten un proyecto de vida existente en común, que se quiere duradero, en el que generan fuertes sentimientos de pertenencia a dicha unión, existe un compromiso personal entre sus miembros y se establecen intensas relaciones de intimidad, reciprocidad e independencia.

Bubolz y Sontang (1993), definieron a la familia como la única que se centra en los seres humanos como organismos tanto biológicos como sociales en interacción con su ambiente.

A lo que las familias son conjuntos interdependientes que están orientadas por un contexto y a la vez influyen en el ecosistema. Un ecosistema familiar está formado por la familia, escuela, barrio, iglesia, área de trabajo, entre otros.

2.2.1.2 Características del Clima Social Familiar

Rodríguez y Torrente (2003), refirieron que el clima social familiar tiene las siguientes características:

- Para que exista un buen clima social familiar los padres debe estar siempre en comunicación con los demás miembros de la familia.
- Los padres deben mostrar tranquilidad y estabilidad con su comportamiento hacia el niño.
- Los hijos deben siempre respetar a sus padres.
- La madre debe tener una autoridad bastante marcada. No debe mostrarse ansiosa.
- No proteger a los hijos de manera excesiva, no deben darse el lujo de permitir la crisis económica aguda que recaiga en la familia.

2.2.1.3 Componentes del Clima Social Familiar

Moos y Trickett (1993), consideraron al clima social familiar como el conjunto de tres dimensiones denominadas como relaciones, desarrollo y estabilidad, que están definidas a su vez por diez sub dimensiones que se están demostradas a continuación:

Relaciones: es la dimensión que mide el grado de comunicación, la libertad de expresión que tienen dentro del ámbito familiar y el grado que interactúan conflictivamente que lo caracteriza, que a su vez se encuentra conformado por:

Cohesión: grado de compenetración y apoyo que tienen entre si los miembros del grupo familiar.

Expresividad: libertad de expresión de los sentimientos, opiniones y valoraciones de los miembros de la familia.

Conflicto: expresión abierta de la cólera, agresividad y conflicto entre los miembros familiares.

Desarrollo: evaluación de la importancia que tienen dentro del ámbito familiar los procesos de desarrollo personal que son fomentados o no por la vida en común, integrado por las siguientes áreas:

Autonomía: grado de seguridad de sí mismos, independencia y la toma de decisiones propias de los miembros de la familia.

Área de Actuación: grado de definición de las tareas que enmarcan la estructura de acción y competición.

Intelectual – Cultural: intereses políticos intelectuales, culturales y sociales.

Social Recreativo: participación en las distintas actividades de esparcimiento.

Moralidad – Religiosidad: grado de participación en las distintas tareas de esparcimiento.

Estabilidad: brindan información sobre la estructura y organización familiar y control que ejercen los miembros de familia sobre otros.

Organización: importancia en el hogar con una clara organización y planificación de tareas y responsabilidades.

2.2.1.4 Funciones de la Familia

Dugui y otros (1995) consideraron las funciones que la familia cumple son las siguientes:

- El aseguramiento de la satisfacción de la necesidad biológica del infante y su completar la inmadurez de la capacidad del modo apropiado en cada etapa de su evolutivo desarrollo.
- Enmarcar, dirigir y analizar el impulso del infante con el objetivo de que llegue a ser un sujeto integrado, estable y maduro.
- Enseñar el rol básico, valor de la institución social, manera de comportamiento propio ante la sociedad en la que vive.
- Transmitir habilidades adaptativas de cultura, donde incluye el lenguaje.

2.2.1.5 Tipos de Familia

Saavedra (2006), existen varias formas de organización familiar y de parentesco, entre ellas se han distinguido los siguientes tipos de familias:

La familia nuclear o elemental: es la unidad familiar básica que se compone de esposo (padre), esposa (madre) e hijos. Estos últimos pueden ser la descendencia biológica de la pareja o miembros

adoptados por la familia.

La familia extensa o consanguínea: se compone de más de una unidad nuclear, se extiende más allá de dos generaciones y está basada en los vínculos de sangre de una gran cantidad de personas, incluyendo a los padres, niños, abuelos, tíos, tías, sobrinos, primos y demás; por ejemplo, la familia de triple. Generación incluye a los padres, a sus hijos casados o solteros, a los hijos políticos y a los nietos.

La familia monoparental: es aquella familia que se constituye por uno de los Padres y sus hijos. Esta puede tener diversos orígenes. Ya sea porque los padres se han divorciado y los hijos quedan viviendo con uno de los padres, por lo general la madre; por un embarazo precoz donde se configura otro tipo de familia Dentro de la mencionada, la familia de madre soltera; por último da origen a una familia monoparental el fallecimiento de uno de los cónyuges.

La familia de madre soltera: Familia en la que la madre desde un inicio asume sola la crianza de sus hijos/as.

Generalmente, es la mujer quien la mayoría de las veces asume este rol, pues el hombre se distancia y no reconoce su paternidad por diversos motivos. En este tipo de familia se debe tener presente que hay distinciones pues no es lo mismo ser madre soltera adolescente, joven o adulta.

La familia de padres separados: Familia en la que los padres se encuentran Separados. Se niegan a vivir juntos; no son pareja, pero deben seguir cumpliendo Su rol de padres ante los hijos por muy distantes que estos se encuentren. Por El bien de los hijos/as se niegan a la relación de pareja, pero no a la paternidad y maternidad.

2.2.1.6 Influencia del Clima Familiar

De la Cruz Romero (1998), sostuvo que el clima social familiar influye de modo decisivo en la personalidad, las relaciones entre miembros de la familia se determina valores, actitudes, afectos y la manera de ser que el hijo va asimilando desde que nace, así, un clima social familiar positivo y constructivo propicia el desarrollo adecuado y feliz de sus miembros y un clima negativo con modelos inadecuados, favorece comportamientos desadaptados que evidencian carencias afectivas importantes.

La familia es la principal influencia socializadora sobre los adolescentes, por ser el más importante transmisor de conocimientos, valores, comportamientos, roles y hábitos, que la generación pasa a otra, sin embargo, lo que los adolescentes aprenden de los padres depende en parte del tipo de personas que sean los padres (Alarcón y Urbina, 2001).

La contribución más importante que los padres pueden hacer a sus hijos es formar un hogar feliz en el que pueden crecer, las

familias que viven en un clima familiar de ira, desdicha y hostilidad, tienen un efecto negativo sobre toda la familia y especialmente en los hijos adolescentes.

2.2.1.7 Interacción Familiar y Conducta Antisocial

Unos lazos débiles con la familia parecen estar en la base de muchos de los comportamientos inadaptados, pues como postula la teoría del control social informal (Hirschi, 1969), una relación estrecha entre los progenitores y sus hijos explicaría que las actitudes y opiniones de los padres fuese tenidas en consideración por los hijos en sus actuaciones y favorecería su identificación emocional con ellos.

En aquellas familias, en la que estos lazos no son afectivos es difícil que se internalicen las normas y se desarrolle la conciencia social, lo cual permite predecir el desarrollo de lazos débiles con la comunidad y la sociedad en su conjunto (Vazsonyi, 1996).

Entre las dimensiones del clima familiar que más directamente se relacionan con la conducta antisocial se encuentra el grado de cohesión y el de conflictividad, que determinan, en gran medida, el resto del clima familiar, como las relaciones que se dan en el seno de la familia, la estabilidad de normas y criterios de conducta, o el grado de en qué se favorece el correcto desarrollo de los hijos; (fomentando su autonomía, el interés por actividades intelectuales, culturales, sociales, recreativas y su desarrollo moral) (Torrente, 2003).

2.2.2 Razones para vivir

La psicología existencialista considera que el sujeto es un ente cuya tarea fundamental consiste en buscar y realizar el sentido de vida (Kobasa y Maddi, 1977).

Según la RAE (2001), el término sentido o razón tendría distintos significados, siendo los más cercanos al tema que nos preocupa los siguientes:

- “modo particular de entender algo, o juicio que se hace de ello”,
“inteligencia o conocimiento con que se ejecutan algunas cosas,
“razón de ser o vivir”.

Pero las definiciones no reflejan una adecuada complejidad del concepto tal y como se desarrolla desde una perspectiva de la psicología. La búsqueda de la razón tendría que ver en buscar la inteligibilidad o de significados de realidad, de una lógica intrínseca a todo lo que sucede.

Dicha búsqueda se asume que el mundo es predecible y controlable, que tiene sentido o razón y funciona en base a principios de bondad y justicia, por lo que se puede tener confianza en él (Janoff – Bulman, 1992), es decir, normalmente se parte de la idea o noción de que la realidad tienen el significado o se atribuye, buscar fundamentos y explicar tanto desde un punto general, como para situación que se pueda encontrar. Como razón se podría entender entonces como la Gestalt, que brinda significados y emerge de experiencias internas y contactos con la realidad (Langle, 2005).

En la relación a las ideas que se consideran como la búsqueda de la razón implicaría ciertos componentes como: la búsqueda de un orden y de un propósito (Thompson y Janigian, 1988). Desde este último punto, encontrar la razón tendría que ver en la reestructuración de los esquemas vitales, para recuperar la sensación que existe un orden y un propósito o razón por vivir, dichos esquemas proporciona una idea que da lugar en el mundo.

Crumbaugh (1999), considera que la atribución de una razón tiene que ver con la percepción de la Gestalt, ya que la atribución a la realidad tiene que tanto con la percepción y el deseo de leer significados en áreas ambientales, como interpretar y organizar elementos en todo lo que resulte un significado.

Desde la perspectiva se tienen tendencias innatas hacia una organización perceptual, se puede deducir que en el hombre existe una aspiración hacia la organización de experiencias en forma de patrones significativos.

Según Antonowski (1987) se aporta una similar afirmación que la razón tienen que ver con esa existencia de estructuras cognitivas que proporcionen significados a las distintas situaciones diarias y tendrían coherencia con la existencia.

Para Frankl (1999), existe algo más que la percepción del entorno como la totalidad significativa, puesto que el hombre aspira a encontrar la

interpretación, revelando hacia el mismo como individuo la razón importante a cumplir.

Lo anteriormente señalado, el buscar la razón tiene que ver con el esfuerzo de intentar comprender algo, en una determinada situación o en lo general, también tiene que ver con esa necesidad de integrar nuevas experiencias como modelo de realidad amplia para integrar experiencias no previstas como el hecho de encontrarse recluso (Taylor, 1970)

La razón se ve influenciado por el área cultural, experiencias vividas, nivel de conocimientos, sistemas de creencias (Lipowski, 1970), desde el punto de la logoterapia de Frankl (1988), la razón por el que vivir es aquello que se confiere un significado a la vida, una razón que realizar proporcionando un soporte interno a la existencia, la razón para vivir podría realizarse, por ejemplo, a través de la misma existencia, cumpliendo y respondiendo a situaciones de la vida de un modo responsable.

Para Frankl (1999), el deseo de un significado del hombre, es una necesidad específica que no se reduce frente otras necesidades y se presenta de mayor a menor grado en los seres humanos y llevar al ser humano a la auto - actualización.

Dentro de este punto, todo sujeto tiene que buscar su razón, teniendo significados comunes y posibles entre distinta personas, perteneciendo a un ámbito de valores, es primordial que el ser humano busque su

propio significado. Ya que cabe señalar que la razón no se construye según su conveniencia, sino a la posibilidad que cada uno tiene que descubrir cuál es la razón en función de los momentos de la vida y comprensión de uno mismo para saber cuál es la actitud frente a la vida o en una situación determinada (Frankl, 1988).

En contraparte con las ideas de Frankl y Langle, que suponen una razón real por descubrir, en cambio Yalom (1984), la razón es creada por un sujeto y no se considera pre existente y tiene que ver con la necesidad de buscar la coherencia y el propósito de la existencia.

Un punto también importante que se señala sobre la razón, lo importante no solo es el tipo de razón que se halle, si no el sentido satisfactorio de la vida en general o momento concreto. (Davis, 2000)

Para Langle (2005), quien habla de una razón personal, definió un logro más complejo del espíritu del hombre, y surgió en confrontación de los desafíos del mundo y del mismo ser. La mencionada confrontación es constante, el momento de la vida daría la posibilidad del desarrollo potencial, el cual se encuentra relacionado a cuatro condiciones fundamentales que se relaciona a motivaciones existencialistas, dichos cuatro condiciones se mencionan:

- El indagar el propio ser, se necesita la percepción de protección, soporte y espacio que da confianza básica, se supone es necesaria, frente a esta indagación el hombre tiene que tomar

cierta parte activa que acepta los aspectos positivos de la realidad y soporta los que no pueden cambiar.

- La búsqueda de la relación positiva con la realidad para su valoración, se traduce en relación interpersonal valiosa, tiempos de relaciones y cercanías con cosas.
- El encontrarse con uno mismo de manera satisfactoria y de identidad real.

2.2.2.1 Sentido de la vida.

El sentido de la vida no se puede inventar sino que tiene que ser descubierto (Frankl, 1990)

El hombre que piensa que su vida no tiene sentido no es que sea infeliz es que no sirve para vivir (Eisntein, 1999)

2.2.2.1.1 Concepto

El concepto de sentido se relaciona con la razón para vivir, se explica que tiene que ver con buscar significados o propósitos en la propia vida. (Frankl, 1988), significados que se basan en buscar de manera global una relación con situaciones específicas para comprender la razón, de esta manera se puede plantear la posibilidad de una razón última de todo.

Según Park y Folkman (1977), también distinguen las diferencias entre un sentido global y un sentido situacional, siendo este último similar a la del sentido contextual de Fife (1994), las metas básicas y

fundamentales, creencias, expectativas sobre el mundo, el sentido de una situación está relacionado con la interacción entre creencias globales y metas de un sujeto en una determinada situación, lo es perfectamente aplicable a cualquier experiencia adversa, como lo es de ser preso. El sentido situacional se tiene grandes semejanzas con el concepto de evaluación cognitiva que proponen Lazarus y Folkman.

Para Frankl (1988), se lucha por hallar el significado con la vida propia que constituye la primera fuerza de motivación del ser humano, y es posible hallar la razón de la vida a pesar de las dificultades que se puede encontrar, dicha razón no es universal para todos los hombres, pues cada uno halla por sí mismo la función propia.

Del propio Frankl (1988), no debemos buscar un sentido abstracto de la vida, pues cada uno tiene en ella que cumplir una misión, llevando a cabo un cometido concreto, la tarea es única, y como única es su capacidad para instrumentarla. La razón de la vida se encuentra en otras posibilidades, a través de la realización de valores de creación, experiencias y actitudes. Dichos valores se detallan a continuación:

- Valor de Creación: se desarrolla a través de actos creativos, el sujeto que se realiza a través de los valores predominantes, Frankl lo denomina como homo faber, Yalom (1984), plantea que la vida creativa tiene por sí significado y posibilidad de ser creativo aumentando el valor de la vida.
- Valores experienciales: tiene que ver con el sentimiento y experimento de algo, consiste en el desarrollo de la capacidad de vivir, de manera intensa las circunstancias, que disfruta, experimenta algo y siente amor por otras personas. Según Langle (2005), estos valores se pueden desarrollar cuando la esencia de una situación es valiosa por sí misma.
- Valores de actitud: son los que el hombre puede realizar cuando no puede desarrollar valores experienciales o de creación, como puede suceder ante una situación de gran sufrimiento que no se puede cambiar. Entonces aun le quedaría a la persona la posibilidad de elegir la actitud que toma, aunque todas las circunstancias se volvieran

en contra. Dicha actitud sería un cambio desde el interior de uno mismo. Por ejemplo, la persona podría decidir centrarse en la posibilidad de desarrollo personal a pesar de las dificultades o tomarse dichas dificultades como reto.

El hombre que se pudiera realizar a través de los valores sería el *homo patiens*, además de la realización de los valores para Frankl (1988), la razón se puede hallar a través de la trascendencia, busca una tarea que va más allá de uno mismo.

La trascendencia es también para Yalom (1984) la vía para hallar la razón por vivir. Reker (1994), establece que la trascendencia es la fuente de razón que proporciona el mayor grado de sentido último y los hallazgos del autor, que se asocia con diferentes dimensiones del sentido a la vida.

Frankl también afirma en 1988, que el soporte de tensiones y orientación de los valores, se trata de deshacer de ellas a cualquier precio lo único que puede conseguir es engañarse o evitar el enriquecimiento de dicha situación que proporciona.

También se debe tener en cuenta los significados de la existencia humana no es lo mismo a lo largo de la vida, tal y como lo plantea Erik Erikson (1950).

Yalom (1984), también refirió que la razón de vida se debe contemplar desde el punto que permita apreciar el desarrollo, pues los tipos de significado varían a lo largo ya que existen otras tareas en el desarrollo que deben cumplirse para conseguir su propio desarrollo.

También se ha señalado que el descubrimiento de un propósito y razón para vivir requiere madurez, por dicha posibilidad aumenta a medida que pasan los años (Reker, 1994).

Desde la antropología también se destaca la necesidad de responder a la pregunta sobre la razón por la que vivir, como algo fundamental y es relacionado con tener una tarea como algo fundamental y se relaciona a tener también una tarea que ilusione y la necesidad de enfrentarse a las grandes verdades de la existencia.

También la razón por vivir se describe como la percepción de la trayectoria satisfactoria o

insatisfactoria de la vida, tratando de prever donde puede llevar, orientar y destinar, buscar la tarea que cumple con ella.

2.2.4.-Familia y Razones para vivir

Debemos reconocer y asumir los siguientes compromisos

a) El primer compromiso es el matrimonio por sí mismo.

La pareja debe asumirse a la dedicación del uno al otro, respetar la fidelidad matrimonial y la apertura a la vida.

b) La familia requiere de un compromiso mutuo.

Es de interés que reflexionen juntos sobre ello para poder encontrar así el tiempo necesario que permita a la familia estar unidos, y comunicarse entre sí, confiarse mutuamente, etc.

c) La familia es el santuario de la vida.

En este aspecto el compromiso se analiza a la protección y proyección de la vida desde el momento de la concepción, complementándose con una paternidad responsable.

d) El compromiso de elegir el tipo de educación que consideren oportuna para sus hijos

Eliminando la imposición de ideologías, de programas, modelos o métodos que alejan a los padres el derecho que tienen de ser agentes de educación de sus hijos.

Por ejemplo, en el campo de la sexualidad, siendo lo primordial el hogar donde se enseña el testimonio de amor y el proyecto de vida.

e) El compromiso de lograr que la familia sea un campo de satisfacción de necesidades vitales

El trato personal; es que sea una escuela de virtudes y una escuela de sociabilización.

f) El compromiso de los matrimonios dar un buen ejemplo

Amor incondicionalmente, ejercer la autoridad, lograr la comunicación interpersonal, saber motivar siempre.

Todos podemos hacer que la familia sea lo que puede ser, lo que está llamado a ser.

Las familias sanas en el mundo se hacen grande y hermoso. Pero, sobre todo, con familias sanas cada uno se siente seguro, respetado, amado por aquellos que viven a su lado.

Lo cual es siempre la mejor manera de comprometernos para ayudar y amar también a los que no son de la propia familia, y que también necesitan recibir el testimonio y el apoyo de quienes saben lo hermoso que es vivir enamorados en familia.

2.2.5.-Familia y el adolescente.

La familia es la principal forma de organización de los seres humanos. Es una agrupación social basada en lazos de consanguinidad o en el establecimiento de un vínculo reconocido socialmente como en el matrimonio.

Pero además, según el modelo sistémico, la familia constituye también un sistema de relaciones, es decir en su engranaje la interacción entre

sus miembros le da una característica específica que va más allá de la superposición de sus características individuales.

El adolescente se ubica en este sistema de relaciones el cual determina la conducta de sus miembros que es interdependiente y mutuamente regulada. Elaborándose con el tiempo ciertos patrones de interacción que rigen el funcionamiento de sus miembros.

Además la familia se encuentra incluida en su entorno social con el cual está en interacción constante, lo que transmite a sus miembros los valores y creencias propias de la cultura a los cuales pertenecen.

2.2.6.-Homeostasis en la familia del adolescente

La familia como cualquier sistema viviente tiende a mantener una estabilidad interna que le permite adaptarse a los cambios y no desintegrarse.

Permaneciendo en un estado de equilibrio dinámico, produciéndose por ello un permanente ajuste del sistema relacional.

Es como una célula que va a desplegar todos sus recursos para mantenerse con vida.

Este proceso varía de una familia a otra, manteniéndose el equilibrio de acuerdo a una serie de patrones de interacción, valores, reglas, mitos.

Aquí es importante señalar que este equilibrio puede también obtenerse por el síntoma en el adolescente, detallando este concepto podemos decir lo siguiente:

Cuando se presentan conflictos severos entre los padres al punto que podrían hacer peligrar la estabilidad no solo de la pareja conyugal sino también de la familia misma, por ejemplo en casos tan dramáticos como la violencia entre los padres o ante el riesgo de un divorcio.

2.2.7 Retroalimentación

Frente al conflicto, por ejemplo desacuerdos conyugales profundos entre los padres o estímulos externos, por ejemplo, presión social en las familias migrantes, el sistema familiar pone en juego una serie de mecanismos de control conocido como retroalimentación.

Así tenemos, la retroalimentación negativa en la cual frente a una señal de cambio, corrige su desempeño volviendo al funcionamiento original.

La retroalimentación positiva es cuando frente a una señal de cambio, modifica aún más su funcionamiento.

2.2.8 Razón para Vivir y el Sufrimiento

“Cuando uno se enfrenta con una situación inevitable, insoslayable, siempre que uno tiene que enfrentarse a un destino que es imposible cambiar, por ejemplo, una enfermedad incurable, un cáncer que no puede operarse, precisamente entonces se le presenta la oportunidad de realizar el valor supremo, de cumplir el sentido más profundo, cuál es el del sufrimiento. Porque lo que más importa de todo es la actitud que tomemos hacia el sufrimiento, nuestra actitud al cargar con ese sufrimiento” (Frankl, 1988, p.110).

“El sufrimiento deja de ser en cierto modo sufrimiento en el momento en el que encuentra un sentido...” (Frankl, 1988, p.111)

Tal y como señala Bayés (2001), aún se conoce poco sobre el sufrimiento y no hay una definición clara del mismo, aunque es un fenómeno humano universal. Bayés (2001) relaciona el sufrimiento con la amenaza de perder la integridad, siendo un fenómeno más amplio que el del dolor emocional o físico.

Como afirma el escritor C.S. Lewis (1994) “Si tratáramos de excluir el sufrimiento, o la posibilidad de sufrimiento que acarrea el orden natural y la existencia de voluntades libres, descubriríamos que para lograrlo sería preciso suprimir la vida misma” (p. 42).

Lukas (2002) añade que cuando el “desafiante poder del espíritu”, se libera, “las personas pueden encontrar sentido en cualquier situación, aún en las de sufrimiento inevitable” (p.15).

El sufrimiento, puede ser por otra parte consecuencia de la pérdida del sentido de la vida, pues el hombre sin rumbo se puede ver abocado a la desesperación y a su vez el sufrimiento se multiplica si ante una experiencia dolorosa, no se halla ningún sentido. Por ello, el hallar un sentido al sufrimiento, puede ayudar a mitigar el dolor que éste produce (Frankl, 1990b).

III.HIPÓTESIS

3.3.1 Hipótesis General

Existe relación entre el clima social familiar y Razones Para Vivir de los jóvenes en conflictos con la ley Penal del Centro De Rehabilitación Miguel Grau– Piura, 2016

3.3.2 Hipótesis específicas

El nivel del clima social familiar de los jóvenes en conflictos con la ley Penal del Centro De Rehabilitación Miguel Grau– Piura, 2016, es Bajo.

El nivel de Razones para vivir de los jóvenes en conflictos con la ley Penal del Centro De Rehabilitación Miguel Grau– Piura, 2016, es Bajo.

Existe relación entre la dimensión relaciones del clima social familiar y Razones para vivir de los jóvenes en conflictos con la ley Penal del Centro De Rehabilitación Miguel Grau– Piura, 2016.

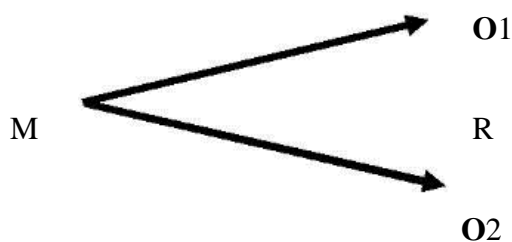
Existe relación entre la dimensión Desarrollo del clima social familiar y Razones para vivir de los jóvenes en conflictos con la ley Penal del Centro De Rehabilitación Miguel Grau– Piura, 2016.

Existe relación entre la dimensión Estabilidad del clima social familiar y Razones para vivir de los jóvenes en conflictos con la ley Penal del Centro De Rehabilitación Miguel Grau– Piura, 2016.

IV.-METODOLOGÍA.

4.1 Diseño de la Investigación

La presente investigación se desarrolló por medio de un diseño no experimental, de corte transversal. Según Hernández, et al (2010), estos son estudios que se realizan sin la manipulación deliberada de las variables y en los cuales no se pretende saber acerca de la relación causa y efecto entre las variables estudiadas, ya que solo se observan los fenómenos en su ambiente natural para después analizarlos. Igualmente, el autor antes indicado, señala que el diseño, de corte transversal, es aquel donde se “recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único” (p.151).



Donde:

M = Muestra, que en este caso son jóvenes en conflictos con la ley Penal del Centro De Rehabilitación Miguel Grau– Piura, 2016

O1 = Clima Social Familiar (CSF)

O2 = Razones para vivir

r = Relación

4.2 Población y Muestra

4.2.1 Población

Para efectos de este estudio la población estuvo constituida por los jóvenes en conflictos con la ley Penal del Centro De Rehabilitación Miguel Grau– Piura, 2016

De esta manera se conforma una población de tipo finita, debido a que se tiene el conocimiento de la cantidad de mediciones que se van a tomar en cuenta para determinar si existe relación entre Clima Social Familiar e Inteligencia Sexual, según León (1997) la población finita “indica que es posible alcanzarse o sobrepasarse al contar. Es aquella que posee o incluye un número limitado de las medidas y observaciones” (p.125)

4.2.2 Muestra

En este estudio está representada por 185 a quienes se les aplicaron los instrumentos de recolección de datos, tomando como referencia las variables extrañas presentes en la investigación. Para efectos del presente estudio se considera el muestreo no probabilístico que según Peña (2005) “la persona que selecciona la muestra la que procura que está sea representativa, por consiguiente, depende de su intención u opinión y la evaluación es subjetiva” (p.56)

La muestra ha sido considerada 185 jóvenes, tomando como base los siguientes criterios:

Inclusión:

- Los jóvenes en conflictos con la ley Penal del Centro De Rehabilitación Miguel Grau– Piura, 2016.
- Los jóvenes en conflictos con la ley Penal del Centro De Rehabilitación Miguel Grau– Piura, que asistieron el día de la aplicación.

Exclusión:

- Los jóvenes en conflictos con la ley Penal del Centro De Rehabilitación Miguel Grau– Piura que no asistieron por castigo.
- Los jóvenes en conflictos con la ley Penal del Centro De Rehabilitación Miguel Grau– Piura, que no salieron por requisas.

4.3 Definición Operacional.**4.3.1 Clima Social Familiar.****Definición Conceptual (D.C):**

Clima social familiar es aquella situación social en la familia que se define con tres dimensiones fundamentales y cada una constituida por elementos que lo componen como: cohesión, expresividad conflicto, autonomía, intelectual-cultural, social-recreativo, moralidad religiosidad, control y organización. (Moos, 1974).

Definición operacional (D. O):

El clima social familiar fue evaluado a través de una escala que considera las siguientes dimensiones: Relaciones, Desarrollo y Estabilidad.

Variable	Dimensiones	Sub - Dimensiones	Ítems
Clima Social Familiar	Relaciones	Cohesión	1,11,21,31,41,51,61,71,81
		Expresividad	2,12,22,32,42,52,62,72,82
		Conflicto	3,13,23,33,43,53,63,73,83
	Desarrollo	Autonomía	4,14,24,34,44,54,64,74,84
		Área de Actuación	5,15,25,35,45,55,65,75,85
		Área Social Recreativo	7,17,27,37,47,57,67,77,87
		Área Intelectual Cultural	6,16,26,36,46,56,66,76,86
		Área de moralidad – religiosidad	8,18,28,38,48,58,68,78,88
	Estabilidad	Área de Organización	9,19,29,39,49,59,69,79,89
		Área de Control	10,20,30,40,50,60,70,80,90

De acuerdo a los puntajes alcanzados en el instrumento, se establecieron las siguientes categorías:

Puntajes

Muy buena	: 59 a +
Buena	: 55 a 58
Media	: 48 a 52
Mala	: 41 a 45
Muy mala	: 40 a –

4.3.2 Razones para vivir

Definición Conceptual (D.C)

Principales razones que protegen a los adolescentes contra la ideación y el comportamiento suicida, divididas en cinco grupos:

Optimismo hacia el futuro, preocupaciones relacionadas con el

suicidio, alianza familiar, aceptación o apoyo de pares, y auto aceptación

Definición operacional (D. O)

El Inventario original de Razones para Vivir (Reasons for living Inventory, RFL) fue construido por Linehan en 1983 con el objetivo de examinar los factores cognitivos que ayudaban a los individuos a sobrevivir las adversidades y los momentos difíciles. Es a partir de la construcción de este instrumento que se fueron construyendo luego otros, como el RFL-YA, el cual fue diseñado para conocer los factores protectores que regulan o disminuyen la ideación y comportamiento suicida en jóvenes adultos.

Variable	Definición Conceptual	Aspectos Dimensiones.	Ítems
Razones para vivir	Principales razones que protegen a los adolescentes contra la ideación y el comportamiento suicida	Relaciones Familiares (FR)	2,3,4,8,10,12,13,14,17,19, 20,22,24,25,29,32,
		Relaciones con Pares (PR)	1,7,9,16,30
		Creencias de Afrontamiento (CB)	11,21 y 28.
		Expectativas hacia el futuro (FE)	6,15,18,26,
		Autoevaluación positiva (PSE).	31

4.4 Técnicas e Instrumentos

4.4.1 Técnicas

La técnica de recolección de información a emplear será de cuestionarios, utilizando para ello como instrumento un cuestionario con escalas de opinión y de actitudes tipo Likert.

4.4.2 Instrumentos

Se utilizan los siguientes instrumentos:

Ficha Técnica Escala de Clima Social Familiar

Nombre Original: Escala de Clima Social Familiar (FES)

Autores: R.H. Moos, B.S. Moos y E.J. Trickett

Adaptación: TEA Ediciones S.A., Madrid, España, 1984

Estandarización para Lima: César Ruíz Alva y Eva Guerra Turín.

Administración: Individual y Colectiva

Duración: Variable (20 minutos Aproximadamente)

Significación: Evalúa las características socio ambientales y las relaciones personales en familia.

Tipificación : Baremos para la forma individual o grupal, elaborado con muestras para Lima Metropolitana.

Dimensiones que mide: Relaciones (Áreas: Cohesión, Expresividad, Conflicto), Desarrollo (Áreas: Autonomía, Actuación, Intelectual-cultural, Social-

Recreativo y Moralidad- Religiosidad),
Estabilidad (Áreas: Control y Organización)

Validez y confiabilidad de los Instrumentos:

Validez:

Validez externa: Se asegurará la validez externa presentando el instrumento a 3 expertos en el área a investigar, quienes con sus sugerencias brindarán mayor calidad y especificidad al instrumento.

Validez interna: Para la validez interna, se obtendrá a través del análisis de correlación ítem-test, utilizando para ello el estadístico de Correlación de Pearson.

Confiabilidad:

Para medir la confiabilidad del instrumento se utilizara el índice de confiabilidad Alfa de Cronbach.

La validez y confiabilidad se realizará en cada sub proyecto que se derive del proyecto línea de investigación

INVENTARIO RAZONES PARA VIVIR EN JOVENES Y ADULTOS RFL-YA

Ficha técnica:

Nombre Original: Inventario Razones para Vivir

Autoría: MarshaLineham

Procedencia: EE.UU

Adaptación Peruana: Cassaretto y Martines

Aplicación y duración: Individual y colectiva en un tiempo determinado de 25 minutos.

Objetivo: Orientado a identificar pensamientos relacionados a acciones suicidas, creencias y razones por las cuales vivir. El inventario está diseñado para poblaciones entre los 17 y los 30 años. Se utilizó la escala de tipo Likert conformado por 32 ítems, con 6 opciones de respuestas, desde no es una razón importante hasta es una razón sumamente importante. Este instrumento cuenta con 5 dimensiones, entre ellas; relaciones familiares, relaciones con pares, creencia de afrontamiento, expectativas hacia el futuro y autoevaluación positiva.

Validez y Confiabilidad

Rojas y Arévalo (2014) efectuaron un estudio sobre las propiedades psicométricas del Inventario Razones para vivir en una muestra de jóvenes escolarizados de San Juan de Pasto en Colombia, la muestra fue de 573 participantes. Los resultados obtenidos en cuanto a la confiabilidad fueron de .92 y fueron analizados bajo el Alfa de

Cronbach; asimismo, la validez obtenida fue respaldado por validez de constructo a través de correlaciones bivariadas. En conclusión, el instrumento es aceptable y puede ser utilizado en el contexto escolar. En el Perú Cassaretto y Martínez (2009) ejecutaron un análisis sobre las propiedades psicométricas del Inventario Razones para Vivir para jóvenes y adultos, en una población de 368 estudiantes universitarios de la ciudad de Lima, de ambos sexos, entre 16 y 30 años edad. Los resultados obtenidos indican elevados índices de confiabilidad ya que evalúan el constructor y están interrelacionados. El alfa de Cronbach es de 0.93. Lo cual indica que existe una elevada consistencia interna.

4.5 Plan de análisis

De acuerdo a la naturaleza de la investigación para el análisis de los datos se utilizará las técnicas de análisis estadístico descriptivo, como son uso de tablas de distribución de frecuencias porcentuales y gráficos; así como el uso de pruebas estadísticas paramétricas y no paramétricas con su respectiva prueba de significancia, dependiendo el comportamiento de la(s) variable(s) en estudio.

El procesamiento de la información se realizará utilizando el software estadístico SPSS versión 19 para Windows, con el estadístico probatorio de Pearson y el programa informático Microsoft Office Excel 2007.

4.6 Matriz de Consistencia

PROBLEMA	VARIABLES	INDICADORES	OBJETIVOS	HIPOTESIS	METODOLOGÍA	TÉCNICAS
Existe relación entre Clima Social Familiar y Razones Para Vivir de los jóvenes en conflictos con la ley Penal del Centro De Rehabilitación Miguel Grau– Piura, 2016	Clima Social Familiar	DIMENSIONES Relaciones Desarrollo Estabilidad.	OBJETIVO GENERAL Determinar la relación entre clima social familiar y razones para vivir de los jóvenes en conflictos con la ley penal del centro de rehabilitación Miguel Grau – Piura, 2016.	HIPOTESIS GENERAL Existe relación entre el clima social familiar y Razones Para Vivir de los jóvenes en conflictos con la ley Penal del Centro De Rehabilitación Miguel Grau– Piura, 2016	TIPO Y NIVEL DE INVESTIGACIÓN Tipo: Cuantitativo Nivel: Descriptivo – Correlacional DISEÑO Estudio no experimental de corte transversal – transeccional.	Encuesta
			OBJETIVOS ESPECÍFICOS Describir el nivel de clima social familiar de los jóvenes en conflictos con la ley penal del centro de rehabilitación Miguel Grau – Piura, 2016.	HIPOTESIS ESPECIFICA El nivel del clima social familiar de los jóvenes en conflictos con la ley Penal del Centro De Rehabilitación Miguel Grau– Piura, 2016, es Bajo.	POBLACION Para efectos de este estudio la población estuvo constituida por los jóvenes en conflictos con la ley Penal del Centro De Rehabilitación Miguel Grau– Piura, 2016	INSTRUMENTO
	Razones para Vivir	Relaciones familiares (FR) Relaciones con pares (PR) Creencias de afrontamiento (CB) Expectativas hacia el futuro (FE) Autoevaluación positiva (PSE).	Describir el nivel de razones para vivir de los jóvenes en conflictos con la ley penal del centro de rehabilitación Miguel Grau – Piura, 2016. Identificar la relación entre la dimensión del clima social familiar y razones para vivir de los jóvenes en conflictos con la ley penal del centro de rehabilitación	El nivel de Razones para vivir de los jóvenes en conflictos con la ley Penal del Centro De Rehabilitación Miguel Grau– Piura, 2016, es Bajo. Existe relación entre la dimensión	MUESTRA En este estudio está representada por 185 a quienes se les aplicaron los instrumentos de recolección de datos, tomando como referencia las variables extrañas presentes en la investigación.	La Escala de Clima Social Familiar (FES) de RH. Moos, B.S. Moos y E.J. Trickeet Test de Razones para Vivir M.M.Linehan, J.L.Goodstein, S.L.Nielsen, y J.A.Chiles.

		<p>Miguel Grau – Piura, 2016.</p> <p>Determinar la relación entre la dimensión del desarrollo del clima social familiar y razones para vivir de los jóvenes en conflictos con la ley penal del centro de rehabilitación</p> <p>Miguel Grau – Piura, 2016.</p> <p>Establecer la relación entre la dimensión de estabilidad del clima social familiar y razones para vivir de los jóvenes en conflictos con la ley penal del centro de rehabilitación</p> <p>Miguel Grau – Piura, 2016.</p>	<p>relaciones del clima social familiar y Razones para vivir de los jóvenes en conflictos con la ley Penal del Centro De Rehabilitación Miguel Grau– Piura, 2016.</p> <p>Existe relación entre la dimensión Desarrollo del clima social familiar y Razones para vivir de los jóvenes en conflictos con la ley Penal del Centro De Rehabilitación Miguel Grau– Piura, 2016.</p> <p>Existe relación entre la dimensión Estabilidad del clima social familiar y Razones para vivir de los jóvenes en conflictos con la ley Penal del Centro De Rehabilitación Miguel Grau– Piura, 2016.</p>		
--	--	---	--	--	--

4.7 Principios Éticos

La sustentación ética para la realización de la presente investigación se fundamenta en el cumplimiento de las normas formales, es decir las leyes establecidas en la República Peruana para la realización de investigaciones, así como en el Código de Ética del Psicólogo (1981). Lo cual permite un óptimo desarrollo de la investigación, tratando de indagar adecuadamente las variables, guardando ante todo la integridad física, emocional y psicológica de cada uno de los trabajadores pertenecientes a la población estudiada.

V RESULTADOS

5.1 Resultados

Tabla I

Relación Clima Social Familiar y razones para vivir de los jóvenes en conflictos con la ley Penal del Centro De Rehabilitación Miguel Grau– Piura, 2016

		Razones para Vivir
Rho de Spearman	Coefficiente de correlación	,482**
	CLIMA SOCIAL FAMILIAR	Sig. (bilateral)
		,004
	N	185

** . La correlación es muy significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Tabla I:

La prueba estadística arrojó un valor para r igual a 0.004 a un nivel de significación p de 0.482, para dicho nivel de significación, p menor que 0.01 entonces se acepta la hipótesis de la investigación, por lo que se tiene que existe una relación de dependencia entre ellas.

Se concluye que existe una relación muy significativa, entre la variable Clima Social Familiar y la variable Razones para vivir, siendo esta de $r = 0.004$.

Tabla II

Nivel de Clima Social Familiar de los jóvenes en conflictos con la ley Penal del Centro De Rehabilitación Miguel Grau– Piura, 2016.

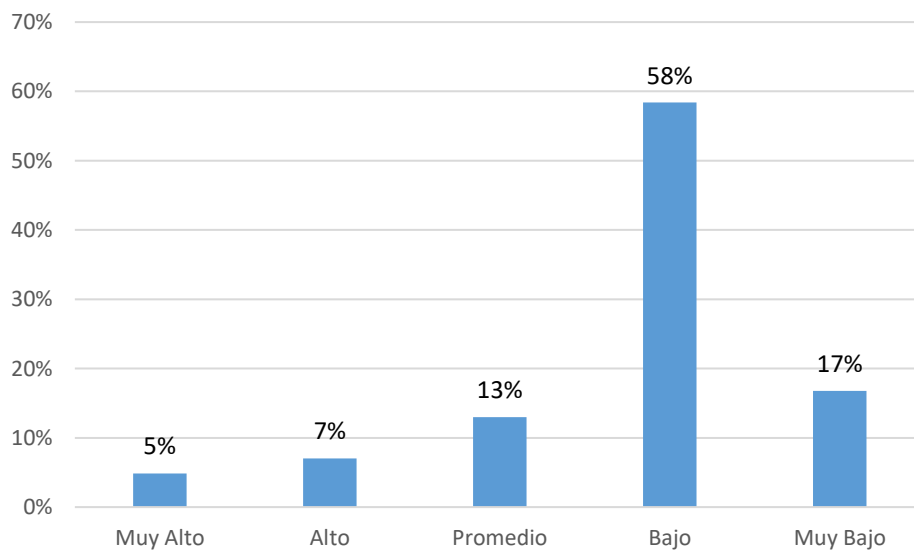
Clima Social Familiar

	Frecuencia	Porcentaje
<i>Muy Alto</i>	9	5%
<i>Alto</i>	13	7%
<i>Promedio</i>	24	13%
<i>Bajo</i>	108	58%
<i>Muy Bajo</i>	31	17%
<i>Total</i>	185	100%

Fuente: Escala de Clima Social Familiar.

FIGURA 01

Nivel de Clima Social Familiar de los jóvenes en conflictos con la ley Penal del Centro De Rehabilitación Miguel Grau– Piura, 2016.



Fuente: Escala de Clima Social Familiar de Moos

Tabla II y Figura 01:

A nivel general el estudio de clima social familiar de los jóvenes en conflictos con la ley Penal del Centro De Rehabilitación Miguel Grau– Piura, 2016, presentan un porcentaje pronunciado en el nivel Bajo con 58%, seguido del nivel Muy Bajo con 17%, seguido de un nivel Promedio con 13%, seguido del nivel Alto con 7% y finalmente con 5% obtuvieron un nivel Muy Alto de la variable en estudio.

Tabla III

Nivel de Razones Para Vivir de los jóvenes en conflictos con la ley Penal del Centro

De Rehabilitación Miguel Grau– Piura, 2016

Razones para Vivir

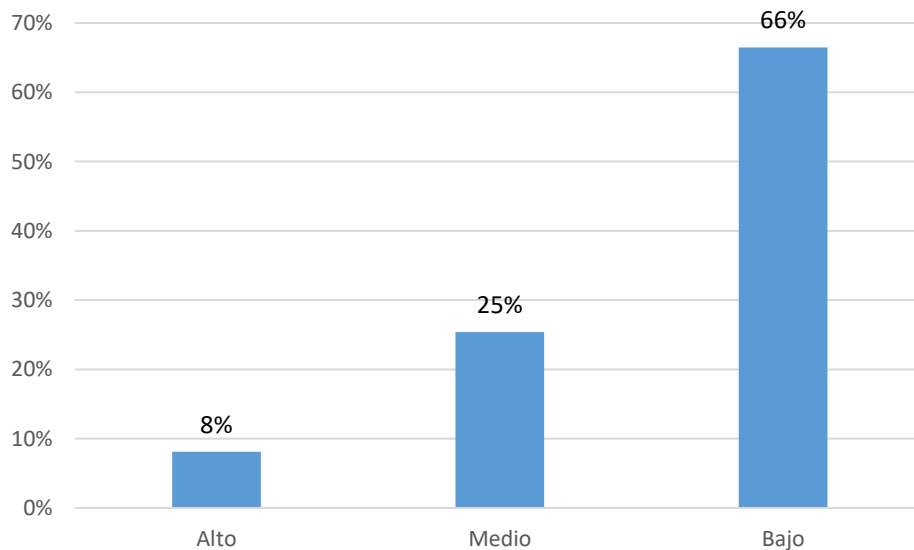
	Frecuencia	Porcentaje
<i>Alto</i>	15	8%
<i>Medio</i>	47	25%
<i>Bajo</i>	123	66%
<i>Total</i>	185	100%

Fuente: Escala de Razones para vivir.

Figura 02

Nivel de Razones Para Vivir de los jóvenes en conflictos con la ley Penal del Centro

De Rehabilitación Miguel Grau– Piura, 2016



Fuente: Escala de Razones para vivir.

Tabla III y Figura 02

A nivel general el estudio de Razones Para Vivir de los jóvenes en conflictos con la ley Penal del Centro De Rehabilitación Miguel Grau– Piura, 2016, presentan un porcentaje pronunciado en el nivel bajo con 66%, seguido del nivel Medio con 25%, para finalmente obtener con 8% en el nivel Alto de la variable en estudio.

Tabla IV

Relación entre la Dimensión Relaciones del Clima Social Familiar y Razones Para Vivir de los jóvenes en conflictos con la ley Penal del Centro De Rehabilitación

Miguel Grau– Piura, 2016

		Razones para Vivir
Rho de Spearman	Coeficiente de correlación	,770*
DIMENSION RELACIONES	Sig. (bilateral)	,049
	N	185

La correlación es significativa al nivel 0,05(bilateral).*

Tabla IV:

La prueba estadística arrojó un valor para r igual a 0.770 a un nivel de significación p de 0.049, para dicho nivel de significación, p menor que 0.05 entonces se acepta la hipótesis de la investigación, por lo que se tiene que existe una relación de dependencia entre ellas.

Se concluye que existe una relación significativa, entre la variable Clima Social Familiar y la variable Razones para Vivir, siendo esta de $r = 0.770$.

Tabla V

Relación entre la Dimensión desarrollo del Clima Social Familiar y Razones Para Vivir de los jóvenes en conflictos con la ley Penal del Centro De Rehabilitación Miguel Grau– Piura, 2016

		Razones para Vivir
Rho de Spearman	Coeficiente de correlación	,160**
DIMENSION DESARROLLO	Sig. (bilateral)	,038
	N	185

La correlación es muy significativa al nivel 0,01(bilateral). **

Tabla V:

La prueba estadística arrojó un valor para r igual a 0.160 a un nivel de significación p de 0.038, para dicho nivel de significación, p menor que 0.01 entonces se acepta la hipótesis de la investigación, por lo que se tiene que existe una relación de dependencia entre ellas.

Se concluye que existe una relación muy significativa, entre la variable dimensión desarrollo del Clima Social Familiar y la variable Razones para vivir, siendo esta de $r = 0.160$.

Tabla VI

Relación entre la Dimensión Estabilidad del Clima Social Familiar y Razones Para Vivir de los jóvenes en conflictos con la ley Penal del Centro De Rehabilitación

Miguel Grau– Piura, 2016

		Razones para Vivir
Rho de Spearman	Coeficiente de correlación	,278*
DIMENSION ESTABILIDAD	Sig. (bilateral)	,059
	N	185

La correlación es significativa al nivel 0,05(bilateral). *

Tabla VI:

La prueba estadística arrojó un valor para r igual a 0.059 a un nivel de significación p de 0.278, para dicho nivel de significación, p menor que 0.05 entonces se acepta la hipótesis de la investigación, por lo que se tiene que existe una relación de dependencia entre ellas.

Se concluye que existe una relación significativa, entre la variable dimensión estabilidad del Clima Social Familiar y la variable Sexualidad Responsable, siendo esta de $r = 0.059$.

5.2 Resultados

Resulta importante la discusión de los resultados generales de los constructos estudiados, se halló que el grupo juvenil que se encuentra en conflicto con la ley penal, se encontró que existe relación entre clima social familiar y razones para vivir, ante esto se afirma, que la situación en la que se encuentran, el grupo en estudio demuestra una marcada tendencia al bienestar general, es así de sentirse bien consigo mismo y con su familia, y muestran niveles altos de entusiasmo, confianza y energía (Watson, 2002).

Dicho esto, este hallazgo explica todo lo planteado por Heady y Wearing (1989), quienes propusieron que los sujetos tienden a volver a su línea base tanto de afecto como eventos positivos y negativos.

También Suh, Diener y Fujita (2000), establecieron que luego de transcurrido un tiempo como mínimo tres meses después de una situación de vida significativa, ya que este tiende a perder el impacto de bienestar de la persona, por otro lado también Cuervo (2008), sugiere que este tiempo transcurrido de internamiento, el color del estado emocional se vuelve positivo, ya que de alguna manera surge una tendencia a la organización y la búsqueda de sensaciones nuevas.

Todo lo mencionado sugiere en pocas palabras que el grupo en mención y cuestión ya lleva meses de permanencia en el centro, y el impacto negativo sobre el bienestar ha disminuido, y este favorece al estado emocional de los jóvenes en prisión.

Dicho esto, los resultados hallados coinciden con Hildebrand (2014) quien realizó su investigación en internas de un establecimiento penitenciario, en el halló la tendencia a experimentar afectos positivos con una elevada intensidad y menos negativos. Esto reforzaría la afirmación de que los sujetos tienden a mantener un relativo balance de afecto positivo luego de haber pasado alguna situación ambiental negativa.

También resulta de suma importancia establecer el resultado descriptivo primero hallando el nivel de clima social familiar, en el que se halló un nivel bajo. Quien Moos define como la mala constitución de una estructura natural en la cual no se elabora pautas de interacción psicosociales y en donde no se rige el funcionamiento de los miembros y no define una gama de conducta que facilita una interacción recíproca.

Los resultados hallados se asimilan a los que encontró *Ascona, A. (2015) relación existente entre el clima Social Familiar y la Ideación Suicida de los Internos del Penal de Río Seco de la Ciudad de Piura-2014*, quien también concluye haber hallado un nivel bajo en base al clima social familiar.

Por otra parte el nivel hallado referido a razones para vivir se halló una tendencia global en los jóvenes insatisfechos con la vida misma en lo que se determina un nivel bajo. Es importante resaltar que los jóvenes en conflicto con la ley penal viven en un ambiente de pobreza y se encuentra expuestos a diferentes factores de riesgo, familiares, escolares, contextual y personal (Sanabria, 2010).

Los resultados hallados se asimilan a los hallados por Hildebrandt, A. (2012)

razones para vivir y afecto en mujeres internas en un establecimiento penitenciario de lima metropolitana, quien supone que el traslado a un centro penitenciario, e encuentran las necesidades cubierta, así como el área en que la oportunidad de estudiar y realizas diferentes actividades, puede estar en aumento la percepción de satisfacción al sentirse de alguna manera protegidos.

Por consiguiente se halló una relación muy significativa entre la dimensión relaciones del clima social familiar y razones para vivir, definiéndose como resultado interesante, se puede decir que los jóvenes muestran un clima familiar que no abarcaría los componentes tanto afectivos como cognitivos.

Llevado al plano conceptual la dimensión relaciones se define como la dimensión que mide el grado de comunicación, la libertad de expresión que tienen dentro del ámbito familiar y el grado que interactúan conflictivamente que lo caracteriza influye en la situación en la que se encuentran, el grupo en estudio demuestra una marcada tendencia al bienestar general, es así de sentirse bien consigo mismo y con su familia, y muestran niveles altos de entusiasmo, confianza y energía (Watson, 2002).

Siguiendo con el análisis se halló también una relación muy significativa entre la dimensión desarrollo del clima social familiar y razones para vivir, definido o establecido como concepto a la evaluación de la importancia que tienen dentro del ámbito familiar los procesos de desarrollo personal que son fomentados o no por la vida en común influye en la situación en la que se encuentran, el grupo en estudio demuestra una marcada tendencia al bienestar general, es así de sentirse bien consigo mismo y con su familia, y muestran niveles altos de entusiasmo,

confianza y energía (Watson, 2002).

Por último se halló una relación significativa entre la última dimensión del clima social familiar y razones para vivir, que brindan información sobre la estructura y organización familiar y control que ejercen los miembros de familia sobre otros influye en la situación en la que se encuentran, el grupo en estudio demuestra una marcada tendencia al bienestar general, es así de sentirse bien consigo mismo y con su familia, y muestran niveles altos de entusiasmo, confianza y energía (Watson, 2002).

Contrastación de Hipótesis

Se aceptan

Existe relación significativa entre clima social familiar y Razones Para Vivir de los jóvenes en conflictos con la ley Penal del Centro De Rehabilitación Miguel Grau– Piura, 2016

Existe un nivel bajo de clima social familiar de los jóvenes en conflictos con la ley Penal del Centro De Rehabilitación Miguel Grau– Piura, 2016

Existe un nivel Bajo de Razones Para Vivir de los jóvenes en conflictos con la ley Penal del Centro De Rehabilitación Miguel Grau– Piura, 2016

Existe relación entre la dimensión Relaciones del clima social familiar y Razones Para Vivir de los jóvenes en conflictos con la ley Penal del Centro De Rehabilitación Miguel Grau– Piura, 2016

Existe relación entre la Dimensión Desarrollo del clima social familiar y Razones Para Vivir de los jóvenes en conflictos con la ley Penal del Centro De Rehabilitación Miguel Grau– Piura, 2016

Existe relación entre la dimensión estabilidad del clima social familiar y Razones Para Vivir de los jóvenes en conflictos con la ley Penal del Centro De Rehabilitación Miguel Grau– Piura, 2016

VI. CONCLUSIONES

6.1. Conclusiones

Existe relación entre Clima Social Familiar y Razones Para Vivir de los jóvenes en conflictos con la ley Penal del Centro De Rehabilitación Miguel Grau– Piura, 2016

El nivel del clima social familiar de los jóvenes en conflictos con la ley Penal del Centro De Rehabilitación Miguel Grau– Piura, 2016, denota un promedio Bajo.

El nivel de Razones para vivir de los jóvenes en conflictos con la ley Penal del Centro De Rehabilitación Miguel Grau– Piura, 2016, denota un promedio Bajo.

Existe relación entre la dimensión relaciones del clima social familiar y Razones para vivir de los jóvenes en conflictos con la ley Penal del Centro De Rehabilitación Miguel Grau– Piura,2016.

Existe relación entre la dimensión Desarrollo del clima social familiar y Razones para vivir de los jóvenes en conflictos con la ley Penal del Centro De Rehabilitación Miguel Grau– Piura,2016.

Existe relación entre la dimensión Estabilidad del clima social familiar y Razones para vivir de los jóvenes en conflictos con la ley Penal del Centro De Rehabilitación Miguel Grau– Piura,2016

ASPECTOS COMPLEMENTARIOS

- Ejecutar programas familiares, basándonos en las ideas irracionales, ya que, como se puede evidenciar la familia tiene mucho que ver con el nivel de razones para vivir que presentan los internos, por lo tanto los programas familiares serán basados en la Terapia Cognitiva Conductual.
- Se sugiere al Instituto Nacional Penitenciario establecer Programas Psicológicos; donde se trabajen temas concernientes a mejorar la percepción de las propias emociones, además de estrategias de carácter cognitivo y afectivo del interno a fin de que pueda tomar conciencia del significado afectivo de sus vidas y como estos influyen; ya que, estos factores ayudaran a que el interno posea mecanismos psicológicos que conlleven a alcanzar el bienestar.
- Se recomienda extender con el estudio de ambas variables en diferentes grupos de población, entre personas privadas de su libertad y población libre, investigaciones que permitirán una mejor comprensión científica del comportamiento y afectos; es decir, características propias de estas variables en los diferentes contextos. Esto es importante dado que abre caminos para poder realizar trabajos más profundos con este grupo.
- Para finalizar es transcendental indicar que la muestra utilizada en el presente estudio, únicamente representa a la población del Establecimiento Penitenciario dado que, posee características propias relacionadas a su contexto tanto social, cultural como a su régimen Carcelario; el cual, se diferencia en gran medida de otros Centros Penitenciarios del Perú. Es por ello, que ser es alta la importancia de replicar esta investigación en otros Penales del Perú.

REFERENCIAS

ANDOLFI, M. (1987). *Terapia Familiar: Un enfoque Interaccional*. Editorial Paidós.

Buenos Aires, Argentina.

BECERRA, F., FLORES, V. Y VÁSQUEZ, J. (2009). *Acoso escolar (bullying) en Lima Metropolitana*. Texto no publicado UNFV.

CASTRO, A. (2009). *Violencia silenciosa en la escuela*. Buenos Aires. Bonum.

CCOICCA, TEÓFILO (2010). *BULLYING y funcionalidad familiar en una institución educativa del distrito de comas*. Tesis para optar el grado de licenciado en psicología. Distrito de comas Lima-Perú

CEREZO, F. (2007). *La violencia en las aulas*. (5ªed). Madrid. España: Pirámide.

GARAIGORDOBIL, M. Y OÑEDERRA, J. (2010). *La violencia entre iguales*. Madrid: Pirámide.

MOOS y TRICKET (1997) “Escala del Clima Social Escolar”. Editorial TEA ediciones de España.

MINUCHIN, S. (1982). *Familias y Terapia Familiar*. 3 Aires, Argentina. a Ed. Editorial Gediza. Buenos

OLWEUS, D. (2006). Conductas de acoso y amenaza entre escolares. 3era Edición.
Madrid, España: Morata.

OÑATE, A. Y PIÑUEL, (2007). Acoso y violencia escolar en España. Informe
Cisneros X. IEDDI. Madrid. Editorial IEDDI, S.L.

PAPALIA, D. (1998). Psicología del Desarrollo. Interamericana.

PAPALIA, D. (2001). Psicología del Desarrollo. Interamericana. mava Ed. Editorial
Mc Graw Hill Ed. Editorial Mc Graw Hill

PAPALIA, D. (2005). Psicología del Desarrollo de la Infancia a la Adolescencia. Ed.
Editorial Mc Graw Hill Interamericana.

PIAGET, J. (1984). El Criterio Moral en el Niño. Ediciones Martínez Roca
.Barcelona

PIÑUEL, I. & OÑATE, A. (2007). Mobbing escolar: Violencia y acoso psicológico
contra los niños. Barcelona. Ediciones CEAC.

PIÑUEL Y OÑATE, (2005). Informe Cisneros VII: violencia y acoso escolar en
alumnos de primaria. Eso y Bachiller. España. IEDD.

RODRÍGUEZ, ANTONIO (2010). Violencia escolar en sociedades pluriculturales: bullying y victimización entre escolares de carácter étnico-cultural. Tesis para optar el grado de Doctor en psicología. España-Córdoba

PÉREZ, ANÍBAL (2008). Dependencia, cuidado informal y función familiar. Análisis a través del modelo sociocultural de estrés y afrontamiento. Tesis para optar el grado de Doctor en Psicología. España-Salamanca.

SÁNCHEZ CARLESSI Y REYES MEZA (2002). Metodología y Diseños en la Investigación Científica. Edit. Universitaria - Lima.

TRAUTMANN, ALBERTO (2008). Maltrato entre pares o “bullying. Una visión actual. Santiago de Chile. Revista Chilena de pediatría. Trabajo recibido el 15 de diciembre 2007, aceptado para publicación el 14 de enero 2008.

ANEXOS

ESCALA DE CLIMA SOCIAL FAMILIAR (FES)

Nombre y Apellido:

Edad: Sexo: Masculino () Femenino () Fecha de Hoy...../...../..... Institución

Educativa:.....Grado/Nivel:.....

N° de hermanos:..... lugar que ocupa entre hermanos: 123456 ()

Vive: con ambos padres () solo con uno de los pades () otros:.....

La familia es natural de:.....

1	11	21	31	41	51	61	71	81
V F	V F	V F	V F	V F	V F	V F	V F	V F
2	12	22	32	42	52	62	72	82
V F	V F	V F	V F	V F	V F	V F	V F	V F
3	13	23	33	43	53	63	73	83
V F	V F	V F	V F	V F	V F	V F	V F	V F
4	14	24	34	44	54	64	74	84
V F	V F	V F	V F	V F	V F	V F	V F	V F
5	15	25	35	45	55	65	75	85
V F	V F	V F	V F	V F	V F	V F	V F	V F
6	16	26	36	46	56	66	76	86
V F	V F	V F	V F	V F	V F	V F	V F	V F
7	17	27	37	47	57	67	77	87
V F	V F	V F	V F	V F	V F	V F	V F	V F
8	18	28	38	48	58	68	78	88
V F	V F	V F	V F	V F	V F	V F	V F	V F
9	19	29	39	49	59	69	79	89
V F	V F	V F	V F	V F	V F	V F	V F	V F
10	20	30	40	50	60	70	80	90
V F	V F	V F	V F	V F	V F	V F	V F	V F

RAZONES PARA VIVIR

	Ítems	Sin ninguna importancia	De muy poca importancia	De poca importancia	De alguna importancia	De mucha importancia	De suma importancia
1	Soy Responsable y estoy comprometido con mi familia.						
2	Creo poder aprender a adaptarme y a lidiar con mis problemas.						
3	Creo tener control sobre mi vida y mi destino.						
4	Deseo Vivir						
5	Creo que solo Dios tiene derecho a quitar una vida						
6	Le tengo miedo a la muerte						
7	Mi familia podría pensar que no los quiero						
8	No creo que las cosas lleguen a ponerse tan miserables e irremediables que prefiriera estar muerto.						
9	Mi familia depende de mí y me necesita.						
10	No quiero morir.						
11	Quiero ver a mis hijos crecer.						
12	La vida es lo único que tenemos y es mejor que no tener nada.						
13	Tengo planes para el futuro que me gustaría llevar a cabo.						
14	Por mal que me sienta, sé que no durará.						
15	Le tengo miedo a lo desconocido.						
16	Quiero a mi familia y disfruto de ellos demasiado para dejarlos.						
17	Quiero vivir todo lo que la vida frece y hay muchas experiencias que aun no he tenido y que quisiera tener.						
18	Temo que mi manera de matarme no funcionaría						
19	Yo mismo me aprecio lo suficiente para seguir viviendo.						
20	La vida es demasiado bella y apreciada para ponerle fin.						
21	No sería justo dejar a mis familiares para que otros los cuiden.						
22	Creo poder encontrar otras soluciones a mis problemas.						
23	Tengo miedo de ir al infierno.						
24	Amo la vida.						
25	Soy demasiado estable para matarme.						
26	Soy un cobarde y no tengo la valentía para matarme.						
27	Mis creencias Religiosas me lo prohíben.						
28	Podría tener un mal efecto en mis familiares.						
29	Tengo curiosidad sobre lo que pasará en el futuro.						
30	Le dolería demasiado a mi familia y no quisiera hacerlos sufrir.						

31	Me preocupa lo que otros pensarían de mí.						
32	Creo que las cosas salen como uno las quiere.						

19 MAYO 2016
RECIBIDO

Piura, 16 de Mayo del 2016.

Solicitud: Permiso para poder realizar las aplicaciones de pruebas psicológicas.

Señor (a)

Humberto Frías

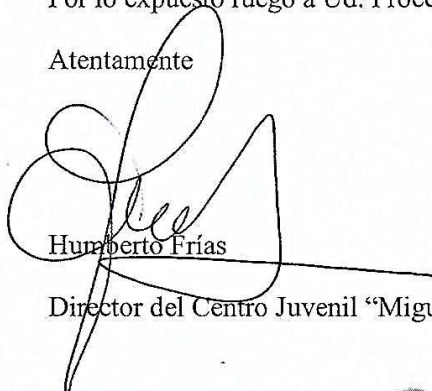
Director del Centro Juvenil "Miguel Grau".

Yo, Cecilia Marleny Castillo Quedena alumna del IX Ciclo de la Escuela Profesional de Psicología de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote – Filial Piura, Identificado con DNI 44008102 y con código Universitario 1223102038 ante Ud., con el debido respeto me presento y expongo:

Que por motivo de mi Investigación Científica denominada RELACIÓN ENTRE CLIMA SOCIAL FAMILIAR Y RAZONES PARA VIVIR DE LOS JÓVENES EN CONFLICTOS CON LA LEY PENAL DEL CENTRO DE REHABILITACIÓN MIGUEL GRAU- PIURA, 2016. Que Ud. Dirige actualmente, pido permiso para aplicar las pruebas correspondientes a la investigación, con el fin de poder ejecutar mi investigación a presentar para mi titulación.

Por lo expuesto ruego a Ud. Proceder conforme a lo solicitado.

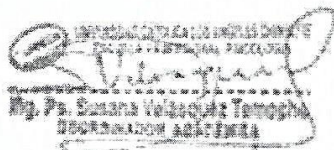
Atentamente



Humberto Frías
Director del Centro Juvenil "Miguel Grau".



Cecilia Marleny Castillo Quedena
DNI 44008102



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES DE CHIMBOTE
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Wp. Pa. Susana Velásquez Tamayo
COORDINADORA ADJUNTA

INFORME DE ORIGINALIDAD

15%

INDICE DE SIMILITUD

15%

FUENTES DE INTERNET

0%

PUBLICACIONES

%

TRABAJOS DEL
ESTUDIANTE

ENCONTRAR COINCIDENCIAS CON TODAS LAS FUENTES (SOLO SE IMPRIMIRÁ LA FUENTE SELECCIONADA)

36%

★ repositorio.uladech.edu.pe

Fuente de Internet

Excluir citas

Activo

Excluir coincidencias < 4%

Excluir bibliografía

Activo